

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA EQUIPAMEDIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sebastián de Benalcázar OE7-264 y Autopista General Rumiñahui, hoy viernes 13 de marzo del año dos mil veinte, las quince horas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, se reúnen los socios de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Actúan como Presidente de la Junta, el señor Hugo Wilson Vega Serrano y como Secretario el señor Christian Efraín Larrea Quijano. El Presidente ordena que se constate el quórum, que es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº PARTICIPACIONES	DE %
HUGO WILSON VEGA SERRANO	USD 220,00	USD 220,00	220	55.00
CHRISTIAN EFRAÍN LARREA QUIJANI	USD 180,00	USD 180,00	180	45.00
TOTAL	USD 400,00	USD 400,00	400	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y resolución sobre el Informe anual del Gerente General.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolución respecto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en consideración de los socios el orden del día, solicitando su aprobación por convenir a los intereses de la compañía, el cual es aceptado unánimemente con 400 votos. Una vez aprobado se procede a su discusión.

1. El Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía a fin de que de lectura de su informe de administración poniéndolo así a consideración de la Junta General. El Presidente solicita a Secretaría proceda a nombrar a los socios uno por uno para que manifiesten su votación respecto al informe de Administración presentado. La Junta, en forma unánime lo aprueba sin ninguna observación con 400 votos;
2. El Presidente concede la palabra al Contador General para que proceda con la lectura del Balance de General y Estado de Resultados. Los socios analizan y discuten los Balances presentados, consultando el Presidente si existe alguna moción por parte de los socios. El socio Hugo Vega Serrano mociona que se aprueben los balances generales y

estados financieros. El Presidente solicita a Secretaría proceda a nombrar a los socios uno por uno para que manifiesten su votación respecto a la moción presentada por el socio Hugo Vega Serrano, misma que es aprobada unánimemente por la Junta General, con un total de 400 votos;

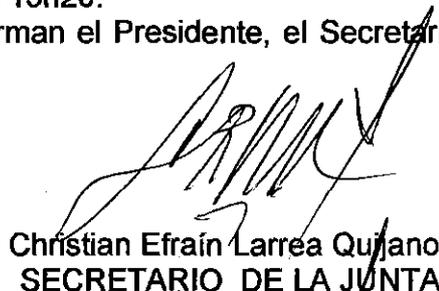
3. El Presidente indica a los socios que tal como se ha expresado en la lectura de los balances, no existen utilidades a repartir, por lo que no existe ningún objeto de lo que se pueda discutir en este punto a lo cual los socios de forma unánime y sin ninguna oposición aprueban lo indicado.

No habiendo otro asunto por tratarse, se concede un receso para la redacción de la presente acta; la cual una vez redacta es leída y aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la sesión a las 15h20.

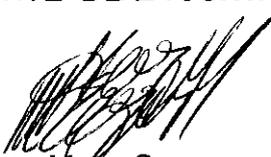
Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, el Secretario y los socios en el lugar y fecha indicados.



Hugo Wilson Vega Serrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Christian Efraín Larrea Quijano
SECRETARIO DE LA JUNTA



Hugo Wilson Vega Serrano
SOCIO



Christian Efraín Larrea Quijano
SOCIO